



OFICIO N° 65595
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.18°/372

VALPARAÍSO, 11 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los datos de que disponga vuestro Ministerio en relación con los actos de acoso y agresión denunciados y detectados en dependencias del Servicio Nacional de Menores contra los trabajadores dentro del desarrollo de sus funciones, indicando las medidas a implementar para evitar dichas situaciones, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6CE2AA7343052DA7



PARA : SR. LUIS CORDERO VEGA
MINISTRO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DE : H. DIPUTADA MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
FECHA : 10.04.2024

Junto con saludar, y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

Que solicito a Ud. toda la información que tenga respecto de datos que dispongan con relación a los actos de acoso y agresión denunciados y/o detectados en dependencias del Servicio Nacional de Menores (SENAME) en contra de sus funcionarias y funcionarios, en ejercicio de su trabajo.

Igualmente, que se informe respecto de cuáles son las medidas que este Ministerio en general, o el SENAME en particular, están llevando a cabo para evitar este tipo de acosos y agresiones.

Sin otro particular,
Saluda cordialmente a Ud.,

MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA CANDELARIA ACEVEDO S.

